



SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS

**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Estatal
No. LPE-SEDUVOP-FIDECO-09-2019**

Acta relativa a la presentación y apertura de propuestas, que se realiza en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (en adelante SEDUVOP), en virtud de la recepción de propuestas técnicas y económicas para la obra pública que se describe a continuación:

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO	METAS
Terminación de la línea de media tensión, alumbrado y rehabilitación de camellones de la Zona Industrial de Matehuala	Cabecera Municipal	Matehuala, S.L.P.	Terminación de la línea de media tensión, alumbrado y rehabilitación de camellones

Con fundamento en el artículo 70 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, a continuación se mencionan las empresas que por haber cumplido con lo establecido en la Convocatoria respectiva, obtuvieron su inscripción y tienen derecho a presentar sus propuestas:

Empresa	Se presenta al acto de Propuestas	
	Si	No
Proyectos, Asesoría y Construcción Eléctrica ORMART, S.A. de C.V.	X	
Electrificaciones CONELC, S.A. de C.V.		X
Constructora BETULIA, S.A. de C.V.	X	
Constructora FEIME, S.A. de C.V.	X	
Construcciones y Servicios SESRA, S. de R.L. de C.V.	X	
OLYMPUS Ingeniería y Construcción S.A. de C.V.	X	

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:00 Hrs. del día 08 del mes de agosto del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la SEDUVOP, habiéndose iniciado el procedimiento con la lista de asistencia en la Sala de Juntas de la dependencia, para la celebración del acto de presentación y recepción de propuestas, las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce. La **C. Silvia Eugenia Rodríguez Díaz.- Directora de Planeación, Control y Seguimiento**, designada para presidir este acto por El **Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, C. Leopoldo Stevens Amaro**, y auxiliada por el personal de su área designado por ella misma, en presencia de los licitantes e invitados, procedió a la apertura de las propuestas técnicas y económicas; conforme a los artículos 45, 62 Y 70 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis potosí y artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de la Ley referida. Los licitantes elegidos por los

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS

**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Estatal
No. LPE-SEDUVOP-FIDECO-09-2019**

demás participantes y el servidor público de la Dependencia convocante que preside este acto, rubricaron el presupuesto de la obra y el programa de ejecución de los trabajos, de las propuestas de las empresas, indicando el importe total de cada una de ellas y que se mencionan a continuación, las cuales en un principio cumplen cuantitativamente con lo establecido en la convocatoria a la licitación y son recibidas por la Dependencia, para su revisión cualitativa.

Empresa	Importe con I. V. A.
Proyectos, Asesoría y Construcción Eléctrica ORMART, S.A. de C.V.	\$6'787,040.94 (Seis millones setecientos ochenta y siete mil cuarenta pesos 94/100 M.N.)
Constructora FEIME, S.A. de C.V.	\$6'833,471.17 (Seis millones ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos setenta y uno 17/100 M.N.)
Constructora BETULIA, S.A. de C.V.	\$6'764,579.09 (Seis millones setecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y nueve 09/100 M.N.)
Construcciones y Servicios SESRA, S. de R.L. de C.V.	\$5'390,584.32 (Cinco millones trescientos noventa mil quinientos ochenta y cuatro pesos 32/100 M.N.)

En cumplimiento del artículo 70 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, se relacionan las empresas que en su propuesta omitieron la presentación de documentos o les falta algún requisitos.

Empresa y documentación o requisito faltante	Importe con I. V. A.
OLYMPUS Ingeniería y Construcción S.A. de C.V. - No presenta los documentos AE2-B y AE2-C, relativos al cálculo del factor del salario real y al cálculo e integración del salario real respectivamente. Documentos solicitados en el numeral 4.2.3 de la convocatoria a la licitación. - No presenta el documento AE11-D, relativo al programa derogaciones de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos. - Documento solicitado en el numeral 4.2.3 de la convocatoria a la licitación.	\$6'745,572.23 (Seis millones setecientos cuarenta y cinco mil quinientos setenta y dos pesos 23/100 M.N.)

Se cita a los concursantes y servidores públicos presentes a las **13:00 Hrs.** del día **16 de agosto del 2019**, para que acudan a la sala de juntas de la **SEDUVOP**, donde se llevará a cabo la segunda etapa de la licitación, correspondiente al fallo de la licitación, resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes que no hubieren sido desechadas en el análisis cualitativo de las mismas.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS

**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Estatal
No. LPE-SEDUVOP-FIDECO-09-2019**

Los catálogos de conceptos donde se consignan los precios y el importe total de las propuestas, y el programa de ejecución de los trabajos, son firmados por la **C. Silvia Eugenia Rodríguez Díaz** en representación de la Dependencia y en representación de las empresas licitantes por acuerdo de las mismas, los **C. Javier Puente Romo**, de la empresa **Constructora BETULIA S.A. de C.V.**, **C. Francisco Javier Martínez Pereira**, de la empresa **Proyectos, Asesoría y Construcciones Eléctricas ORMART, S.A. de C.V.** y **C. Juan Antonio Siller Esquivel**, de la empresa **Construcciones y Servicios SESRA, S. de R.L. de C.V.**, lo cual se ratifica con la suscripción de este documento.

“La participación del Órgano Interno de Control de esta Dependencia se limita única y exclusivamente a constatar la celebración del acto y no deberá entenderse bajo ningún concepto que significa la validación del mismo en atención a sus facultades de revisión y verificación posterior de su apego a la normatividad”.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales, a continuación firman el presente documento, siendo las **11:15 hrs.** del día **08 de agosto del 2019**, los que intervinieron en el acto:

La Directora de Planeación Control y Seguimiento


C. Silvia Eugenia Rodríguez Díaz

El Titular del Órgano Interno de Control de la SEDUVOP


C. Cesáreo Santana Picazo

El Titular de la Unidad Jurídica de la SEDUVOP


C. Javier Ávila Calvillo

Por la Dirección de Obras Públicas y Supervisión


C. Marco Antonio Garfias Canovas

Por la Secretarías de Desarrollo Económico


C. Felipe Pataú Hernández

EMPRESAS

Proyectos, Asesoría y Construcción Eléctrica ORMART, S.A. de C.V.

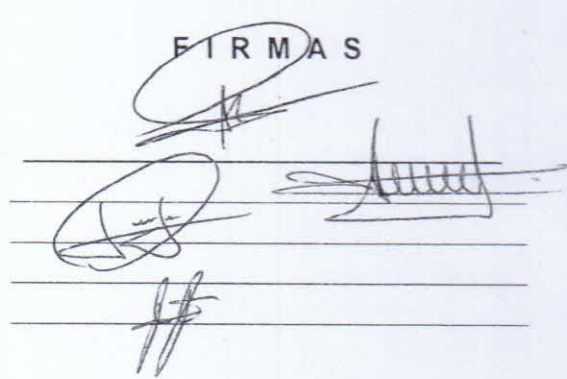
Constructora BETULIA, S.A. de C.V.

Constructora FEIME, S.A. de C.V.

Construcciones y Servicios SESRA, S. de R.L. de C.V.

OLYMPUS Ingeniería y Construcción S.A. de C.V.

FIRMAS



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distinto a los establecidos en el programa.